



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEGRUDAS  
CELEBRADA EL DÍA  
26 DE OCTUBRE DE 2011**

---

En Valdegrudas, Guadalajara, a las 13:00 horas del día 26 de octubre de 2011 y en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de actos de la Casa Consistorial las siguientes personas al objeto de celebrar sesión plenaria para la que han sido convocadas en la forma legalmente prevista

**ASISTENTES**

Alcalde- Presidente

- D. Carlos A. Viejo Coracho

Concejales:

- D. Germán González Aguirre.

- D. Gregorio Galdino Santamaría.

Ausentes

- ninguno

Secretario

D. José M<sup>a</sup> Sanmartín Torres

Preside la sesión D. Carlos A. Viejo Coracho, quien tras comprobar que existe quórum suficiente, abre la sesión de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1º- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.**

**2º- Realización del sorteo para la formación de las mesas electorales para las próximas elecciones generales.**

**3º- Convenio con la C<sup>a</sup> de Ordenación del Territorio y Vivienda, en colaboración con la Diputación Provincial para la ejecución de la obra de Eliminación de filtraciones al alcantarillado urbano. Acuerdos que procedan.**

De conformidad con el orden del día notificado a los miembros de la Corporación, son adoptados los siguientes acuerdos:



### **1º- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Leído el borrador del acta de la sesión anterior por el Secretario, se adopta el acuerdo de referencia en los siguientes términos:

- votos a favor: 3
- votos en contra: 0
- abstenciones: 0

### **2º- REALIZACIÓN DEL SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES.**

Visto el Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, y lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se reúne la Corporación para la celebración del sorteo de los miembros de la mesa electoral de esta circunscripción, con las siguientes condiciones:

- se efectuará sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días
- el Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente
- se utilizará la aplicación Conoce, suministrada por la Oficina del Censo electoral.

Realizado el sorteo con la citada aplicación, se produce el siguiente resultado:

MUNICIPIO: VALDEGRUDAS  
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: U  
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CASA CONSISTORIAL  
DIRECCION: PLAZA CONSTITUCION (LA) NUM: 1

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0046 NIVEL DE ESTUDIOS: 4  
Nombre: JORGE RUBIO LUCIA  
Identificador: 01821140T  
Dirección: CALLE EXTRAMUROS 225  
Cod. Postal: 19412

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0062 NIVEL DE ESTUDIOS: 4  
Nombre: CARLOS AMALIO VIEJO CORACHO  
Identificador: 03072356Q  
Dirección: CALLE ERAS (DE LAS) 5  
Cod. Postal: 19412

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0007 NIVEL DE ESTUDIOS: 4



Nombre: MANUEL AGUIRRE TABERNERO  
Identificador: 03091252Y  
Dirección: CALLE MAYOR 12  
Cod. Postal: 19412

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0016 NIVEL DE ESTUDIOS: 2  
Nombre: ALICIA DORADO CERDEIRAS  
Identificador: 02058507F  
Dirección: PLAZA COSTANILLA (LA) 6  
Cod. Postal: 19412

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0052 NIVEL DE ESTUDIOS: 4  
Nombre: GREGORIO SANTAMARIA SANCHEZ  
Identificador: 03103237P  
Dirección: CALLE CASPUEÑAS (DE) 1  
Cod. Postal: 19412

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0011 NIVEL DE ESTUDIOS: 2  
Nombre: CELEDONIA ANDRES ROJO  
Identificador: 01345925B  
Dirección: CALLE ERILLA (LA) 6  
Cod. Postal: 19412

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0043 NIVEL DE ESTUDIOS: 3  
Nombre: RUBEN PLAZA PEREZ  
Identificador: 03124063L  
Dirección: CALLE IGLESIA (LA) 8  
Cod. Postal: 19412

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0058 NIVEL DE ESTUDIOS: 2  
Nombre: GREGORIO SANTAMARIA VICENTE  
Identificador: 03116093F  
Dirección: CALLE COSTANILLA (LA) 17  
Cod. Postal: 19412

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0063 NIVEL DE ESTUDIOS: 3  
Nombre: CARLOS VIEJO GARCIA  
Identificador: 03128288N  
Dirección: CALLE ERAS (DE LAS) 5  
Cod. Postal: 19412

De conformidad con la normativa vigente, se procederá a notificar a los interesados el resultado, comunicándolo a las instancias oficiales competentes. La Corporación acepta por unanimidad el resultado del sorteo.

**3º- CONVENIO CON LA Cª DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA, EN COLABORACIÓN CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ELIMINACIÓN DE FILTRACIONES AL ALCANTARILLADO URBANO. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**



Por la Presidencia se da cuenta de la necesidad de afrontar por el Ayuntamiento la obra de “eliminación de filtraciones al alcantarillado urbano”, y de los pormenores del proyecto elaborado a tal efecto por el Jefe de Sección técnica de Obras Hidráulicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cuyo importe asciende a la cantidad de 13.053,14 euros, IVA incluido, que supone una obra completa, susceptible de ser entregada al uso general.

A la vista de la exposición efectuada, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

- 1º. Aprobar el proyecto de “eliminación de filtraciones al alcantarillado urbano”, con un importe de 13.053,14 euros, IVA incluido.
2. Solicitar a la Consejería de Obras Públicas y a la Diputación Provincial de Guadalajara la suscripción de un convenio de colaboración para la prestación de ayuda en la financiación de la ejecución de la obra a realizar, por motivo de mejora redes de abastecimiento.
3. Comprometer específicamente a este Ayuntamiento para afrontar la aportación que le corresponde de conformidad con lo establecido en el Decreto 250/1999, de 28 de diciembre, de modificación del Decreto 18/1989, de 7 de marzo, de ayuda las Corporaciones Locales en materia de abastecimiento y saneamiento (261,06 euros).
4. Facultar expresamente al Sr. Alcalde para la firma del correspondiente convenio de colaboración y demás documentación que sea precisa.
5. Aprobar la memoria valorada realizada por el Jefe de Sección técnica de Obras Hidráulicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cuyo importe asciende a la cantidad de 13.053,14 euros, IVA incluido.

Se adopta el acuerdo de referencia en los siguientes términos:

- votos a favor: 3
- votos en contra: 0
- abstenciones: 0

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente da por finalizado el acto, levantando la sesión, cuando son las catorce horas del día indicado, lo que como Secretario certifico y doy fe.

El Alcalde

El Secretario